



Bogotá D.C., Noviembre 29 de 2019

LA REPUBLICA

[Desde el próximo lunes, la Dian procesará tres millones de facturas electrónicas al día](#)

El 2 de diciembre vence el plazo para los grandes contribuyentes. Cerca de 2.300 de estas empresas aún no se han unido al sistema.

["La gente no conoce sus derechos como contribuyente": Defensor del contribuyente](#)

En la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) existe una Defensoría del contribuyente y del usuario aduanero, un órgano que se espera fortalecer con la nueva reforma tributaria. Desde hace cuatro meses, Daniel Acevedo se desempeña como Defensor del contribuyente y del usuario aduanero, y explicó cuáles son algunos de los cambios que desde ya se impulsan en la entidad.

[¿Miedo a emprender?](#)

Juan Carlos Zuleta Acevedo -

Si hemos contratado personal, debemos pagar sus salarios puntualmente, hacer los aportes a la seguridad social y velar por que el ambiente laboral sea agradable y cuente con todas las medidas de seguridad y salud en el trabajo. También tenemos la responsabilidad de pagarle a nuestros proveedores y acreedores dentro del plazo acordado, porque de esto dependen, en gran medida, su operación y el oportuno

cumplimiento de sus obligaciones. Y así no nos guste, debemos pagar impuestos porque la ley es para todos y hay que cumplirla.

"Devaluación no subirá precios y es de corto plazo": Viceministro Técnico de Hacienda

Durante su presentación en el Foro LR "La banca, el reto digital 2020", el viceministro Técnico de Hacienda, Juan Pablo Zárate, proyectó que el reciente aumento en el precio del dólar, que lo llevó a niveles históricos que superan \$3.500, será de corto plazo y que no habría impacto en la inflación, ni en la política monetaria.

Por ello, enumeró 10 debilidades, retos, proyectos y fortalezas que el país tiene en materia tributaria, de crecimiento, de déficit en cuenta corriente, entre otros.

La UE sopesa medidas tributarias para reducir emisiones de CO2

Los ministros se reunirán en Bruselas el 5 de diciembre y pedirán a la Comisión Europea presentar normas actualizadas sobre la tributación de los biocombustibles

"En la Cepal proyectamos 191 millones de personas en condición de pobreza para 2019": Bárcena

"Tenemos que mirar con mucho cuidado cómo estamos midiendo la desigualdad". En la Cepal compararon Chile y Brasil, corrigiendo el Índice de Gini y agregándole los ingresos tributarios. Así, pasaron de 0,45 a 0,58 en los registros de Chile y de 0,42 a 0,60 en Brasil. Pero, ¿cuál es el telón de fondo?, "no hay un solo factor que cause este desencanto generalizado, hay un punto de quiebre en la continuidad del modelo. Hay una cultura del privilegio que se traspasa a instituciones que reproducen el comportamiento de los agentes con mayor poder político y económico.

Favorabilidad para los transportadores

Pamela Castro

Quienes reportan la actividad económica No. 4923 (transporte) realizada por medio de camiones incurrir en una serie de costos y gastos, que en su mayoría no cumplen con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario, la factura; los conductores en carretera se alojan en hoteles, donde no generan facturas ni recibos; los ayudantes de cargue y descargue son personas residentes en los municipios y trabajan de manera informal, por ende, no presentan cuenta de cobro; caso similar se presenta con la alimentación, con los parqueaderos, etc.

EL TIEMPO.COM

¿De cuánto es el IVA en Colombia y en otras partes del mundo?

Conozca cuál es el país de Latinoamérica con el impuesto al valor agregado más alto.

Las dos razones por las cuales subió el desempleo

Aunque solo se ha hecho una reforma laboral grande en dos décadas (Ley 50 de 1990), sí se han dado muchos ajustes de la economía con el objetivo de generar empleo, entre los cuales se incluyen varias reformas tributarias para reducir los tributos generales, recorte sustancial de los parafiscales, como aportes a salud, Sena e ICBF, y prudentes aumentos del salario mínimo, pensando que es una variable que afecta seriamente la ocupación y la inflación, teoría que hoy deja dudas.

[Cuenta regresiva](#)

Editorial

Puede sonar a frase de cajón, pero no hay duda de que la cuenta regresiva ya comenzó para el proyecto de ley "por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico". La iniciativa en cuestión sustituye los contenidos de la ley de financiamiento, declarada inexecutable por la Corte Constitucional semanas atrás. En caso de que la propuesta naufrague en el Congreso, se aplicaría el régimen anterior a partir del primero de enero, lo cual causa preocupación en diferentes sectores.

EL ESPECTADOR

[La UE sopesa medidas tributarias para reducir emisiones de CO2](#)

Varios países miembros del bloque pedirán a la Comisión Europea presentar normas actualizadas sobre la tributación de los biocombustibles.

Portafolio.co

[La crisis social le cambió la 'cara' a la reforma tributaria](#)

En 8 de 26 artículos nuevos, el proyecto del Gobierno incluye medidas de corte popular y diseñadas para beneficiar a sectores que promueven el paro.

elnuevosiglo.co

[Lupa de calificadoras al costo fiscal del paquete social](#)

Para este año parece que se cumplirá con la regla fiscal, pero ante el incremento del gasto y los compromisos del Gobierno parece que en 2020 ya hay un descuadre importante

Dinero

[El problema es la base, estúpido](#)

Juan Ricardo Ortega

El debate relevante sobre el impuesto a la renta no es la tasa del impuesto: es la base y cómo incentive el crecimiento económico y la generación de buenos empleos.

[Deuda global está en niveles récord](#)

La suma total, que corresponde a las deudas de gobiernos, hogares y empresas no financieras, hoy representa más de 240% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co